

CARTOGRAFÍA. ES  
PACIOS. INTERGU  
BERNAMENTALES



UNIÓN EUROPEA



ARTICULACIÓN  
FEMINISTA MARCOSUR

ANA CRISTINA GONZÁLEZ VÉLEZ

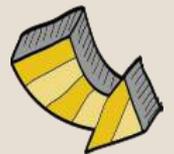
# LA AFM

- ❧ La AFM es una corriente de pensamiento y acción del feminismo latinoamericano que promueve el desarrollo de un campo político feminista a nivel regional y global, incentiva debates, diálogos y encuentros entre diferentes redes y genera campañas de incidencia pública y comunicación de alto impacto social.
- ❧ Tiene como objetivo estratégico fortalecer y posicionar las perspectivas y las demandas feministas en los espacios de debate y ante instancias de definición locales, regionales y globales, a fin de incidir en la construcción de políticas y decisiones públicas que contribuyan a la igualdad de género, con protagonismo y empoderamiento de las mujeres.

# A PROPÓSITO DE LA CARTOGRAFÍA...

## PARTE I:

La presencia del movimiento feminista latinoamericano en un abanico bastante amplio de instancias internacionales ha sido clave para avanzar la agenda de los derechos humanos de las mujeres dotándoles de contenidos específicos. Cuando se repasan los distintos ámbitos en los que se negocian una multiplicidad de acuerdos intergubernamentales y/o en los que las organizaciones tienen oportunidad de denunciar las violaciones y falta de garantías para el ejercicio pleno de los derechos humanos por parte de las mujeres, la significancia de la participación del movimiento es sorprendente.



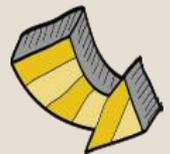
# A PROPÓSITO DE LA CARTOGRAFÍA...



---

Los acuerdos intergubernamentales reflejan las prioridades, intereses y tensiones políticas de los gobiernos en torno a la igualdad de género y a los derechos humanos integrales para todas las mujeres, y al mismo tiempo, expresan demandas de los movimientos feministas y de mujeres, mostrando la manera dialógica en que los primeros, los acuerdos, toman forma a partir de las segundas, las demandas.

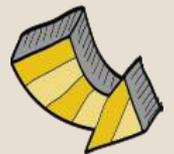
---



# A PROPÓSITO DE LA CARTOGRAFÍA...

## PARTE II:

Esta cartografía tiene por objetivo sistematizar los diferentes espacios internacionales de carácter intergubernamental a fin de incidir —como AFM y desde otras redes— en la construcción de políticas y decisiones públicas que contribuyan a la igualdad de género, los derechos humanos y la interculturalidad, con protagonismo y a la vez con potencial de empoderamiento para las mujeres.



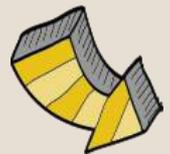
# A PROPÓSITO DE LA CARTOGRAFÍA...



---

Se trata de una herramienta que permite analizar la forma más estratégica de hacer incidencia en instancias internacionales (cuerpos directivos, temas en agenda, cronogramas, tipo de acuerdos que emanan y actores) y al mismo tiempo de una herramienta para homogeneizar la información entre distintas integrantes de la AFM así como de otras redes aliadas.

---



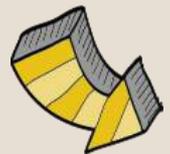
# A PROPÓSITO DE LA CARTOGRAFÍA...

## PARTE III:

No se trata de un mapa exhaustivo sino más bien de un mapa que favorece el seguimiento al cumplimiento de los compromisos contenidos en diversos instrumentos de derechos humanos, para la incidencia defensiva u ofensiva por parte del movimiento feminista, y abarca dos niveles: el global y el regional.

Los criterios utilizados para la identificación de las instancias fueron los siguientes:

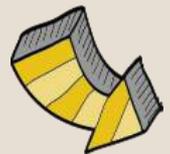
- Que sean órganos de seguimiento a tratados de derechos humanos. Ej. Comité CEDAW (seguimiento a Convención).



# A PROPÓSITO DE LA CARTOGRAFÍA...



- Mecanismos de seguimiento a la Carta de Derechos Humanos: EPU.
- Resoluciones del Consejo de seguridad de la ONU en temas relevantes. Ej. Resolución 1325 sobre mujer, paz y seguridad.
- Mecanismos de seguimiento a acuerdos intergubernamentales globales. Ej. CSW (Agenda mujer: Beijing), CPD (agenda población y desarrollo: Cairo).



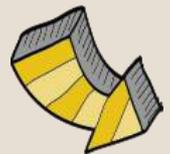
# A PROPÓSITO DE LA CARTOGRAFÍA...



---

La información aquí relevada abarca, en general, para todas las instancias clave: una breve descripción de la instancia y sus objetivos, el tipo de acuerdo que emana de cada una, los actores que participan con especial énfasis en organizaciones de sociedad civil y el tipo de participación para la sociedad civil (delegación oficial, incidencia, comunicaciones, eventos paralelos, foros, caucus), la conformación de los cuerpos directivos destacando la presencia de los países de AL, y el calendario de reuniones y temas a tratar.

---



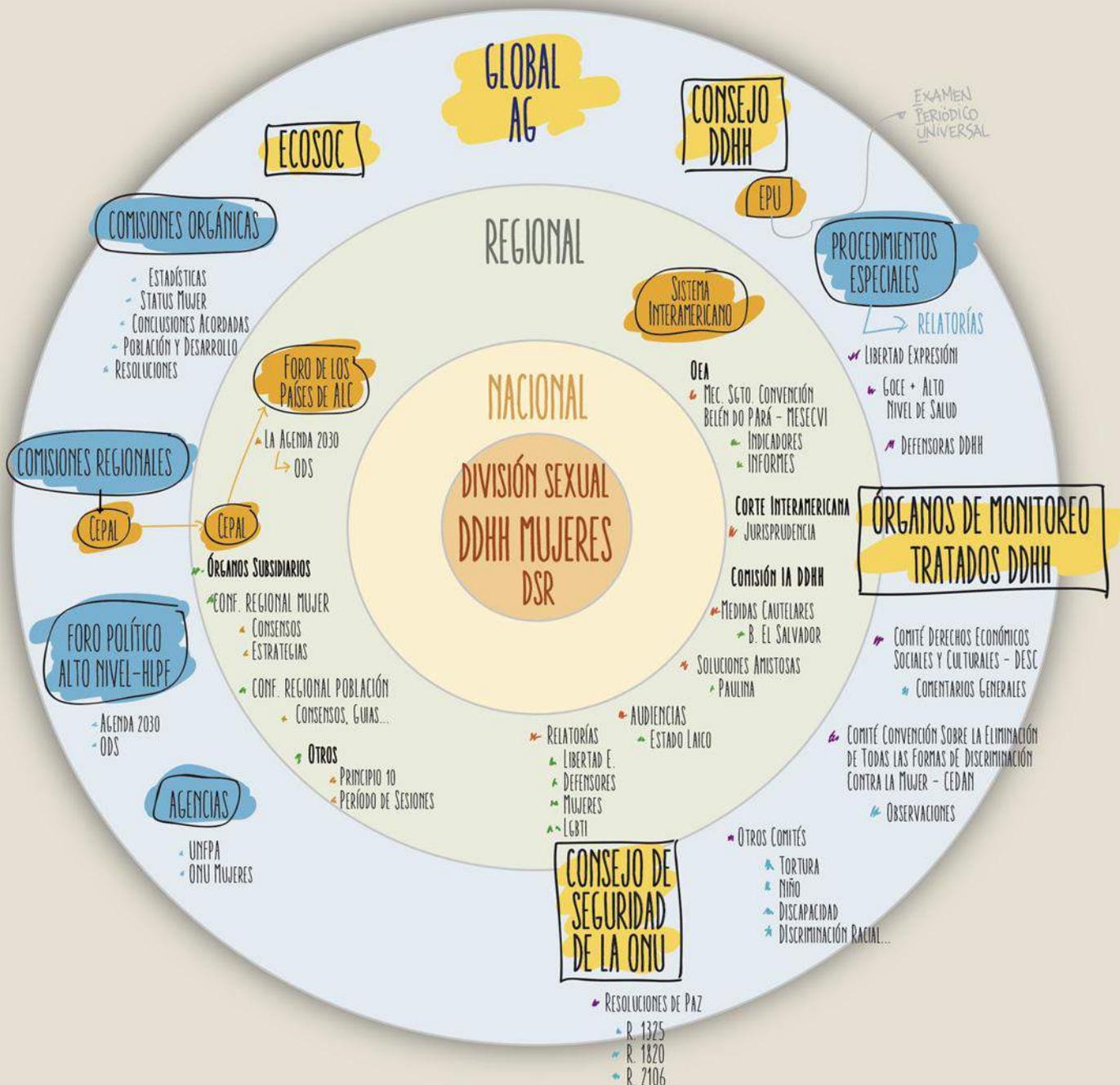
# A PROPÓSITO DE LA CARTOGRAFÍA...



El documento completo puede consultarse aquí:

LOS ESPACIOS DE INCIDENCIA INTERNACIONAL:  
¿UNA APUESTA PARA ASEGURAR LA PROTECCIÓN  
DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES?  
CARTOGRAFÍA

---



GLOBAL AG

CONSEJO DDHH

EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL

ECOSOC

COMISIONES ORGANICAS

- ESTADÍSTICAS
- STATUS MUJER
- CONCLUSIONES ACORDADAS
- POBLACIÓN Y DESARROLLO
- RESOLUCIONES

EPU

PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

RELATORÍAS

- ✓ LIBERTAD EXPRESIÓN
- ✓ GOCE + ALTO NIVEL DE SALUD
- ✓ DEFENSORAS DDHH

REGIONAL

SISTEMA INTERAMERICANO

NACIONAL

DIVISIÓN SEXUAL DDHH MUJERES DSR

- OEA
- Mec. Scto. CONVENCION BELÉN DO PARÁ - MESECVI
  - INDICADORES
  - INFORMES

Corte Interamericana Jurisprudencia

Comisión IA DDHH

- MEDIDAS CAUTELARES
- B. EL SALVADOR
- SOLUCIONES AMISTOSAS
- PAULINA

ORGANOS DE MONITOREO TRATADOS DDHH

- Comité Derechos Económicos Sociales y Culturales - DESC
- COMENTARIOS GENERALES

COMISIONES REGIONALES

CEPAL

CEPAL

FORO DE LOS PAISES DE ALC

- LA AGENDA 2030
- ODS

ÓRGANOS SUBSIDIARIOS

CONF. REGIONAL MUJER

- CONSENSOS
- ESTRATEGIAS

CONF. REGIONAL POBLACIÓN

- CONSENSOS, G.WAS...

OTROS

- PRINCIPIO 10
- PERÍODO DE SESIONES

FORO POLÍTICO ALTO NIVEL-HLPE

- AGENDA 2030
- ODS

AGENCIAS

- UNFPA
- ONU MUJERES

CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU

- AUDIENCIAS
- ESTADO LAICO
- RELATORÍAS
- LIBERTAD E.
- DEFENSORES
- MUJERES
- LGBTI

OTROS COMITÉS

- TORTURA
- NIÑO
- DISCAPACIDAD
- DISCRIMINACIÓN RACIAL...

RESOLUCIONES DE PAZ

- R. 1325
- R. 1820
- R. 2106

GLOBAL  
AG

CONSEJO  
DDHH

EPU

EXAMEN  
PERIÓDICO  
UNIVERSAL

PROCEDIMIENTOS  
ESPECIALES

RELATORÍAS

✓ LIBERTAD EXPRESIÓN

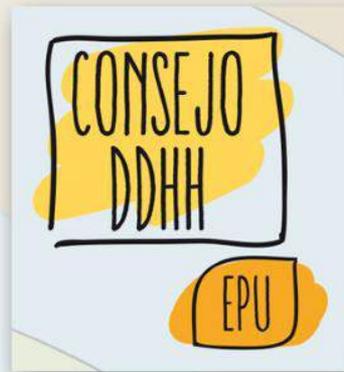
✓ GOCE + ALTO  
NIVEL DE SALUD

✓ DEFENSORAS DDHH



## ASAMBLEA GENERAL

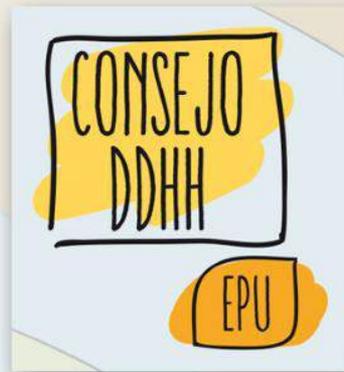
- ❧ Principal órgano deliberativo de la Organización de las Naciones Unidas. Instancia encargada de examinar y pronunciarse sobre los asuntos relativos a los derechos humanos, y de manera particular aquellos que son planteados por el ECOSOC
- ❧ Entre sus decisiones recientes más importantes se destaca la adopción en el año 2015 de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS: [17 Objetivos de Desarrollo Sostenible](#)). Su órgano subsidiario más importante es el Consejo de Derechos Humanos



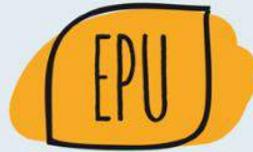
## **Instancia principal de diálogo y cooperación sobre los derechos humanos del sistema de las Naciones Unidas**

- 47 Estados miembros, Ginebra, tres sesiones al año
- La membresía: se basa en una distribución geográfica equitativa. América Latina y el Caribe: 8 asientos

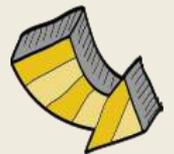


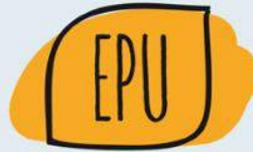


- 🌀 Bolivia (Estado Plurinacional de), 2017
- 🌀 Brasil, 2019
- 🌀 Cuba, 2019
- 🌀 Ecuador, 2018
- 🌀 El Salvador, 2017 (Presidencia)
- 🌀 Panamá, 2018
- 🌀 Paraguay, 2017
- 🌀 Venezuela (República Bolivariana de), 2018



- ❧ El Examen Periódico Universal es el proceso más importante que tiene lugar en el Consejo. Se trata de la revisión de los expedientes de derechos humanos de todos los Estados Miembros (orientado y dirigido por ellos)
- ❧ Los Estados deben explicar las medidas tomadas para mejorar la situación de derechos humanos y para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones en esta materia
- ❧ Examen 2017: Ecuador, Brasil, Argentina, Perú, Guatemala
- ❧ Examen 2018: México, Chile y Uruguay
- ❧ Base: informe país





- ❧ Otros «actores» (ONG, defensores de derechos humanos, instituciones académicas y de investigación, organizaciones regionales y representantes de la sociedad civil) pueden participar <http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/UPR/Pages/NgosNhris.aspx>
- ❧ Sociedad civil: envío de información remitida por cualquier Estado que haga parte de la discusión interactiva; atención sesiones del Grupo de Trabajo y declaraciones en las sesiones regulares del Consejo de Derechos Humanos cuando el resultado de las revisiones del Estado sean consideradas
- ❧ Resultado principal: reporte («troika») con la participación del Estado que fue revisado y la asistencia de la Oficina del Alto Comisionado («outcome report»)

# EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL

GLOBAL

## TEMAS

Situación de derechos humanos en general

## FECHAS/PAÍSES

2017: Ecuador, Brasil, Argentina, Perú, Guatemala

2018: México, Chile y Uruguay

## ¿QUÉ ES EPU?

Es un examen periódico que tienen lugar en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU (Ginebra)

## RESULTADO

Outcome report

Consejo de Derechos Humanos (responsable del EPU): 47 Estados miembros

## AUTORIDADES

Presidencia: El Salvador (para el ciclo de 2017): Joaquín Alexander Maza Marteli

Miembros América Latina: Bolivia, Brasil, Cuba, Ecuador, El Salvador, Panamá, Paraguay, Venezuela

## PARTICIPACIÓN SOCIEDAD CIVIL

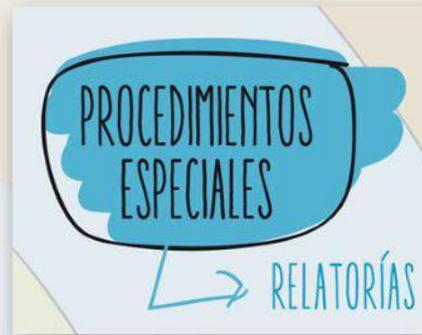
Lineamientos para participar y enviar información:

<http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/UPR/Pages/NgosNhris.aspx>

## DOCUMENTOS DE APOYO

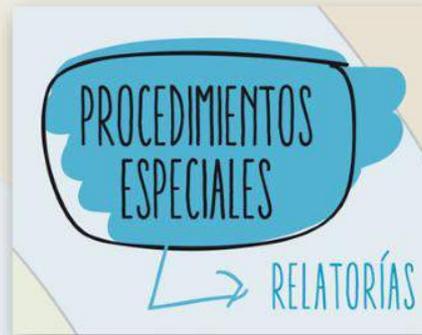
Carta de las Naciones Unidas [UN Charter](#)

Declaración Universal de los Derechos Humanos [Universal Declaration of Human Rights](#)



- Expertos/as independientes en derechos humanos
- Mandato: reportar y asesorar sobre asuntos específicos de derechos humanos en un país o con respecto a un tema en específico (visitas a los países: «abordar casos individuales y preocupaciones más amplias de tipo estructural...presunto abuso o violación de un derecho) 43 expertos temáticos y 14 con mandato de país.





- ❧ Relatores Especiales (Special Rapporteur): libertad de opinión y expresión; el goce del más alto nivel posible de salud física y mental; defensoras de derechos humanos; indígenas; privacidad; racismo; violencia contra las mujeres. Destacan igualmente el «Experto Independiente» para la protección contra la violencia y discriminación basada en orientación sexual e identidad de género.
- ❧ El único país de nuestra región para el que existe una Relatoría Especial, es Haití.

# ECOSOC

## COMISIONES ORGÁNICAS

- ESTADÍSTICAS
- STATUS MUJER
- CONCLUSIONES ACORDADAS
- POBLACIÓN Y DESARROLLO
- RESOLUCIONES

## COMISIONES REGIONALES

CEPAL

CEPAL

## FORO DE LOS PAÍSES DE ALC

- LA AGENDA 2030
- ODS

## FORO POLÍTICO ALTO NIVEL-HLPE

- AGENDA 2030
- ODS

## AGENCIAS

- UNFPA
- ONU MUJERES

## ÓRGANOS SUBSIDIARIOS

- CONF. REGIONAL MUJER
  - CONSENSOS
  - ESTRATEGIAS

- CONF. REGIONAL POBLACIÓN
  - CONSENSOS, GUIAS...

## OTROS

- PRINCIPIO 10
- PERÍODO DE SESIONES

REGI

NACI

DIVISIÓN DDHH M D

# ECOSOC

- ❧ Objetivo principal: «promover la materialización de las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económica, social y ambiental)»
- ❧ Plataforma fundamental para fomentar el debate y el consenso entre gobiernos
- ❧ Responsable del seguimiento de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas



# ECOSOC

- Engloba a un conjunto diverso de entidades que trabajan en el ámbito del desarrollo sostenible:
  - las comisiones funcionales/orgánicas (Ej., Comisión de Estadísticas)
  - las comisiones regionales (Ej., ECLAC)
  - agencias especializadas (Ej., FAO)
  - otras entidades (Ej., UNAIDS)
  - otros cuerpos (Ej., Comité de Organizaciones No Gubernamentales)





- ❧ Comisión de Estadística
- ❧ Comisión de Población y Desarrollo (CPD)
- ❧ Comisión de Desarrollo Social
- ❧ Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW)
- ❧ Comisión de Estupefacientes
- ❧ Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal
- ❧ Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo
- ❧ Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

# CSW GLOBAL

TEMA 2017

El empoderamiento económico de la mujer en el cambiante mundo del trabajo  
Otros temas: Desafíos y logros en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para las mujeres y las niñas; El empoderamiento de la mujer indígena

SESIONES SIGUIENTES

2017: Marzo 14-24  
New York

¿QUÉ ES CSW?

Es una Comisión Funcional de las UN encargada del seguimiento a la plataforma de acción de Beijing

RESULTADO

Conclusiones acordadas

AUTORIDADES

Presidencia: Brasil

PARTICIPACIÓN  
SOCIEDAD CIVIL

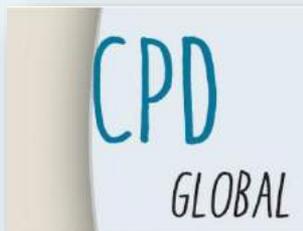
ONG con status consultivo ante el ECOSOC (sin status sólo si son admitidas por los gobiernos después de un escrutinio una a una)

Organizaciones integrantes de CoNGO LAC: cuenta con integrantes de 12 países aproximadamente de las cuales 3 están ligadas a la AFM (la Coordinadora de la Mujer de Bolivia, Flora Tristán de Perú y la Corporación Humanas de Chile)

Roles: integran delegaciones oficiales, realizan incidencia, eventos paralelos, lectura declaraciones.

DOCUMENTOS DE APOYO  
SESIÓN ACTUAL (N°. 61)

<http://www.unwomen.org/es/csw/csw61-2017>



TEMA 2017

Los cambios en las estructura de edad poblacional y el desarrollo sostenible

SESIÓN SIGUIENTE

2017: Abril 3-7. New York

¿QUÉ ES CSW?

Es una Comisión Funcional de las UN encargada del seguimiento a la Programa de Acción del Cairo

RESULTADO

Resolución

AUTORIDADES

Presidencia: Qatar

Vicepresidencia por América Latina: Jamaica

PARTICIPACIÓN  
SOCIEDAD CIVIL

ONG con status consultivo ante el ECOSOC (sin status sólo si son admitidas por los gobiernos después de un escrutinio una a una)

Roles: integran delegaciones oficiales, realizan incidencia, eventos paralelos, lectura declaraciones

DOCUMENTOS DE APOYO  
SESIÓN ACTUAL (N°. 61)

<https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N17/016/14/PDF/N1701614.pdf?OpenElement>

Registro:

[http://www.un.org/en/development/desa/population/commission/sessions/2017/ngo\\_reg\\_about.shtml](http://www.un.org/en/development/desa/population/commission/sessions/2017/ngo_reg_about.shtml)

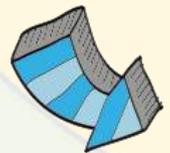
## FORO PERMANENTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LAS CUESTIONES INDÍGENAS

- Se trata de un órgano asesor del ECOSOC, establecido en el año 2000 ([Resolución 2000/22](#)), con el mandato de examinar las cuestiones indígenas relativas al desarrollo económico y social, la cultura, el medio ambiente, la educación, la salud y los derechos humanos.
- En este rol, el Foro es una instancia asesora especializada que puede formular recomendaciones sobre las cuestiones indígenas al Consejo de Derechos Humanos, y a otros programas y fondos de las Naciones Unidas.



# FORO PERMANENTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LAS CUESTIONES INDÍGENAS

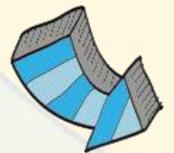
- ❧ El Foro sesionará entre abril y mayo de 2017 en su 16º período de sesiones (24 de abril al 5 de mayo 2017 - Sede de las Naciones Unidas, New York) a propósito del «Décimo aniversario de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas: medidas adoptadas para aplicar la Declaración».
- ❧ El Foro está integrado por 16 miembros, algunos de los cuales son propuestos por el Consejo y otros directamente por los países.



# FORO PERMANENTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LAS CUESTIONES INDÍGENAS

- La membresía actual, servirá desde 2017 hasta 2019 y cuenta entre sus integrantes con los siguientes países de América Latina: México, Perú y Ecuador.
- En el siguiente link pueden consultarse las recomendaciones que sobre el tema han realizado distintos organismos e instancias:

[https://esa.un.org/unpfiidata/UNPFII Recommendations Database list.asp](https://esa.un.org/unpfiidata/UNPFII_Recommendations_Data_base_list.asp)



# FORO PERMANENTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LAS CUESTIONES INDÍGENAS

- ❏ El Foro Permanente es uno de los tres mecanismos de las Naciones Unidas dedicado a las cuestiones específicas de los pueblos indígenas. Los otros mandatos son:  
El [Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas](#) y el [Relator Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas](#).
- ❏ Actualmente la representante del Perú es Tarcila Rivera.



TEMA 2017

«Erradicando la pobreza y promoviendo la prosperidad en un mundo cambiante».

ODS A REVISAR 2017

ODS 1, ODS 2, ODS 3, ODS 5, ODS 9, ODS 14  
ODS 17 (será abordado todos los años)

PRÓXIMA SESIÓN

2017: 10-19 de Julio  
New York

¿QUÉ ES HLPF?

Es la instancia responsable del seguimiento a la agenda 2030: objetivos de desarrollo sostenible.

BASE DEL INFORME

Revisiones voluntarias por país (anuales)  
2017: Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Perú, Uruguay

REVISIÓN CADA 4 AÑOS

HLPF

PARTICIPACIÓN  
SOCIEDAD CIVIL

Grupos Mayores (9): Uno de Mujeres (Grupo Mayor de Mujeres)  
Organización integrante de la coordinación del Grupo por América Latina: Equidad de Género.

DOCUMENTOS DE APOYO  
SESIÓN N°.50 / LINK DE INTERÉS

ODS: [Agenda 2030](#)  
Informes previos: [Synthesis of Voluntary National Reviews 2016](#)  
Grupos Mayores: <https://sustainabledevelopment.un.org/mgos>

UAL  
RES

# ÓRGANOS DE MONITOREO TRATADOS DDHH

• COMITÉ DERECHOS ECONÓMICOS  
SOCIALES Y CULTURALES - DESC  
• COMENTARIOS GENERALES

• COMITÉ CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN  
DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN  
CONTRA LA MUJER - CEDAW

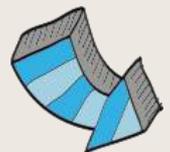
• OBSERVACIONES

• OTROS COMITÉS

- TORTURA
- NIÑO
- DISCAPACIDAD
- DISCRIMINACIÓN RACIAL...

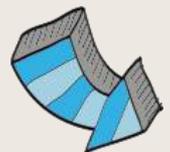
## COMITÉ SOBRE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

- ❧ Es un cuerpo de expertos independientes ([independent experts](#)) que monitorea la implementación del Tratado Internacional de derechos económicos, sociales y culturales (DESC por sus siglas en español) por parte de los Estados Parte
- ❧ Este Comité se estableció en 1985 ([ECOSOC Resolution 1985/17](#)) y en su composición actual cuenta con dos integrantes de América Latina: Rodrigo Uprimny (Colombia) y Renato Zerbini (Brasil)



## COMITÉ SOBRE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

- Todos los Estados Parte están obligados a someter al Comité en forma regular, reportes sobre la forma en que estos derechos están siendo implementados. Este reporte tiene lugar dos años después de que el Estado ha aceptado el Convenio y en adelante cada 5 años.
- Además del tratado, existe un Protocolo Opcional (2013) que permite comunicaciones individuales con reclamos sobre violaciones a los derechos contenidos en el Convenio.



## COMITÉ SOBRE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

- El Comité puede, bajo ciertas circunstancias, adelantar investigaciones sobre violaciones graves o sistemáticas a cualquiera de los DESC, y considerar quejas entre estados.
- El Comité se reúne en Ginebra regularmente dos veces por año (dos sesiones) y publica sus interpretaciones bajo el formato de «Comentarios Generales». Fuente: [Alto Comisionado para los Derechos Humanos](#)

# COMITÉ CEDAW

GLOBAL

PAÍSES 2017

Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Paraguay.

RESULTADO

Observaciones finales

PRÓXIMA SESIÓN

Julio de 2017 (Ginebra)

¿QUÉ ES EL COMITÉ?

El órgano de monitoreo de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

DOCUMENTOS PAÍS

Informe país  
Preguntas

PARTICIPACIÓN  
SOCIEDAD CIVIL

Informes sombra  
Sesiones informales con la SC  
Preguntas para el Estado

DOCUMENTOS DE APOYO  
/ LINKS DE INTERÉS

Recomendaciones:

<http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/CEDAW/Pages/Recommendations.aspx>

Informes de los Estados:

<http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/CEDAW/Pages/CEDAWIndex.aspx>

Convención:

<http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>

# CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU

## ✿ RESOLUCIONES DE PAZ

- ✿ R. 1325
- ✿ R. 1820
- ✿ R. 2106

# CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA ONU GLOBAL

INTEGRANTES  
CONSEJO POR AL

Bolivia  
Uruguay

RESULTADO

Resoluciones

SESIONES

<http://research.un.org/es/docs/sc/quick/meetings/2017>

¿QUÉ ES EL CONSEJO?

La instancia responsable de mantener la seguridad y la paz

PARTICIPACIÓN  
SOCIEDAD CIVIL

El seguimiento de las resoluciones a nivel Global, Regional y Nacional

DOCUMENTOS RELEVANTES  
(RESOLUCIONES)

[Resolución 1325 \(2000\)](#)

[Resolución 1820 \(2008\)](#)

[Resolución 1888 \(2009\)](#)

[Resolución 1889 \(2009\)](#)

[Resolución 1960 \(2010\)](#)

[Resolución 2106 \(2013\)](#)

[Resolución 2122 \(2013\)](#)

# REGIONAL

SISTEMA  
INTERAMERICANO

OEA

↳ MEC. SGTO. CONVENCION  
BELÉN DO PARÁ - MESECVI

↳ INDICADORES

↳ INFORMES

ECOSOC

COMISIONES ORGÁNICAS

- ESTADÍSTICAS
- STATUS MUJER
- CONCLUSIONES ACORDADAS
- POBLACIÓN Y DESARROLLO
- RESOLUCIONES

COMISIONES REGIONALES

CEPAL

CEPAL

FORO DE LOS PAÍSES DE ALC

- LA AGENDA 2030
- ODS

ÓRGANOS SUBSIDIARIOS

- CONF. REGIONAL MUJER
  - CONSENSOS
  - ESTRATEGIAS

- CONF. REGIONAL POBLACIÓN
  - CONSENSOS, GUIAS...

OTROS

- PRINCIPIO 10
- PERÍODO DE SESIONES

REGI

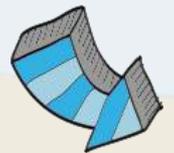
NACI

DIVISIÓN DDHH M D



## PRINCIPALES ÓRGANOS

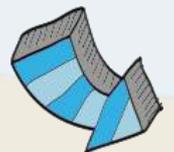
- ❧ Comité de Cooperación Sur-Sur
- ❧ Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- ❧ La Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe
- ❧ La Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe





## PRINCIPALES ÓRGANOS

- ❧ La Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe
- ❧ El Consejo Regional de Planificación
- ❧ El Comité Plenario de la CEPAL
- ❧ La Conferencia Estadística de las Américas





## PRINCIPALES ÓRGANOS

- ❧ El período de sesiones (reunión bienal más importante de la CEPAL)
- ❧ El seguimiento al Principio 10 de la «Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en América Latina y el Caribe. Acceso a la información, participación y justicia en asuntos ambientales»  
<http://www.cepal.org/es/temas/principio-10>
- ❧ El Foro de los países Seguimiento y examen de la implementación de la [Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible](#)

# CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

REGIONAL

## PRÓXIMA CONFERENCIA

XIV Conferencia Regional  
Sede: Santiago de Chile  
Fecha: 2019

## ¿QUÉ ES CRPD?

Es el órgano subsidiario de la CEPAL encargado del seguimiento a la implementación de las agendas sobre igualdad de género y especialmente a la Plataforma de Acción de Beijing.

## MESA DIRECTIVA

Presidencia: Uruguay

## PARTICIPACIÓN SOCIEDAD CIVIL

Foro previo de organizaciones de la sociedad civil  
Amplia participación de redes, campañas, organizaciones regionales, nacionales (con y SIN estatus consultivo ante el ECOSOC)  
Delegaciones oficiales, paneles de la CEPAL, eventos paralelos  
Incidencia, fuentes de información para medios de comunicación

## DOCUMENTOS DE APOYO

Estrategia de Montevideo: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/41011-estrategia-montevideo-la-implementacion-la-agenda-regional-genero-marco>  
Última Declaración sociedad civil:  
[http://conferenciamujer.cepal.org/13/sites/default/files/presentations/declaracion\\_de\\_la\\_sociedad\\_civil\\_0.pdf](http://conferenciamujer.cepal.org/13/sites/default/files/presentations/declaracion_de_la_sociedad_civil_0.pdf)

# CRPD (CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE)

## REGIONAL

### TEMA 2017

Se espera que la Conferencia se centre en la aprobación de la guía de indicadores y que los países presenten informes de avances (Debate interactivo basado en los informes nacionales)

Aún no está disponible el programa tentativo de la Conferencia

### PRÓXIMA CONFERENCIA

III Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, El Salvador  
Noviembre 6-9 de 2017

### IV CONFERENCIA (2019)

Objetivo: Llevar adelante la evaluación regional para identificar brechas y retos comunes y proponer estrategias regionales para fortalecer la implementación del Consenso

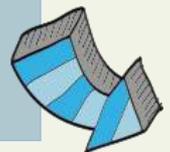
### ¿QUÉ ES CRPD?

Es el órgano subsidiario de la CEPAL encargado del seguimiento a la implementación de las agendas sobre población y desarrollo (Cairo y Cairo más 20: Consenso de Montevideo)

### MESA DIRECTIVA

Presidencia: México

Vicepresidencias: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guyana, Honduras, Jamaica, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de)



# CRPD (CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE)

REGIONAL

## PARTICIPACIÓN SOCIEDAD CIVIL

Foro previo de organizaciones de la sociedad civil  
Grupo de Trabajo Feminista Latinoamericano  
Delegaciones oficiales, paneles de la CEPAL, eventos paralelos  
Incidencia, fuentes de información para medios de comunicación

## GRUPO AD HOC

Adoptado en la Resolución 1 de la II Conferencia: compuesto por expertos designados por los gobiernos: Antigua y Barbuda, Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guyana, Jamaica, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de)

Propósito: elaborar, en consulta con el conjunto de los miembros de la Conferencia, una propuesta de revisión y especificación de los indicadores de la Guía operacional que se utilizarán para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, los que deberán ser precisos, comparables, medibles, acotados y alineados con aquellos que surjan del proceso relacionado con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo después de 2014

## DOCUMENTOS DE APOYO

Consenso de Montevideo: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/21835-consenso-montevideo-poblacion-desarrollo>

Informe II Conferencia Regional (México):  
[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39959/S1600276\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39959/S1600276_es.pdf)

Guía Implementación Consenso Montevideo: <http://bit.ly/2dWxSeD>

# FORO DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE-2017

REGIONAL

## TEMAS

Presentación informes voluntarios nacionales por país (3 mesas) y otros informes (**sociedad civil**, sector privado y otros relevantes, agencias, CEPAL)

Sesión especial sobre medios de implementación

Diálogos sobre: erradicación pobreza (dimensión social, ambiental y económica)

## FECHAS

26-28 de Abril de 2017: <http://foroalc2030.cepal.org/2017/es>

## QUÉ ES EL FORO?

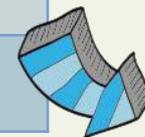
Es el «mecanismo regional para el seguimiento y examen de la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sus metas, sus medios de implementación y la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre el Financiamiento para el Desarrollo».

## CARACTERÍSTICAS

El Foro será convocado anualmente por el Estado miembro que tenga la Presidencia del Comité Plenario de la CEPAL y sesionará bajo los auspicios de la Comisión (Resolución 700- XXXVI)

## AUTORIDADES

México presidirá la Primera Reunión del Foro.



# FORO DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE-2017

REGIONAL

## REGISTRO

Abierto a participantes –sin distinción de ningún tipo- partir del 6 de febrero de 2017 (<http://foroalc2030.cepal.org/2017/es>)

Acreditación de participantes: a partir del lunes 24 de abril (10.00 horas)

## DOCUMENTO MARCO

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Agenda 2030 para América Latina:  
<http://repositorio.cepal.org/handle/11362/40155>

## DOCUMENTOS INTERÉS

<http://foroalc2030.cepal.org/2017/es/documentos>

Agenda 2030: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

## ALERTA AGENDA

25 de Abril: 9-11 A.M.

**Reunión informativa con la sociedad civil de América Latina y el Caribe convocada por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y la CEPAL**

Sala 2. 11-18

**Consulta de la sociedad civil de América Latina y el Caribe**

# REGIONAL

## SISTEMA INTERAMERICANO

### OEA

- MEC. SGT. CONVENCION BELÉN DO PARÁ - MESECVI
- INDICADORES
- INFORMES

### CORTE INTERAMERICANA

- JURISPRUDENCIA

### COMISIÓN IA DDHH

- MEDIDAS CAUTELARES
- B. EL SALVADOR

- SOLUCIONES AMISTOSAS
- PAULINA

### AUDIENCIAS

- ESTADO LAICO

### RELATORÍAS

- LIBERTAD E.
- DEFENSORES
- MUJERES
- LGBTI

# NACIONAL

## DIVISIÓN SEXUAL DDHH MUJERES DSR

# OEA

- ❧ Es el organismo regional más antiguo del mundo, cuyo origen se remonta a la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington, D.C., de octubre de 1889 a abril de 1890.
- ❧ En esta reunión, se acordó crear la Unión Internacional de Repúblicas Americanas y se empezó a tejer una red de disposiciones e instituciones que llegaría a conocerse como **SISTEMA INTERAMERICANO**, el más antiguo sistema institucional internacional.»
- ❧ La OEA reúne a los 35 Estados independientes de las Américas y constituye el principal foro gubernamental político, jurídico y social del Hemisferio.
- ❧ Además, ha otorgado el estatus de Observador Permanente a 69 Estados, así como a la Unión Europea (UE)



# OEA

- En la OEA encontramos una serie de instancias y procedimientos de interés para la incidencia.
- En este contexto, el espacio de la Asamblea General ha sido clave. Las resoluciones aprobadas en esta instancia pueden consultarse aquí: [http://www.oas.org/es/sla/resoluciones\\_asamblea\\_general.asp](http://www.oas.org/es/sla/resoluciones_asamblea_general.asp)
- Vale la pena destacar la producción de resoluciones sobre la cuestión de la diversidad sexual que empezaron en 2008, cuando la Asamblea aprobó la Resolución n. 2435 (XXXVIII-O/08), bajo el título «Derechos Humanos, Orientación Sexual e Identidad de Género».
- Otras resoluciones sobre el tema, incluyen: Resolución n. 2504 (XXXIX-O/09), Resolución de la Asamblea General —AG/RES. 2600 (XL-O/10), Resolución— AG/RES.2653 (XLI-O/11).



# OEA

- ❧ En el 2013, «la Asamblea General de la OEA aprobó la Convención Interamericana contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia.
- ❧ En el más reciente tratado adoptado por la OEA, existe una clara referencia a la orientación sexual, identidad y expresión de género como opciones vedadas de discriminación».<sup>1</sup>
- ❧ Participación de la sociedad civil: existen unas directrices adoptadas en el año 1999 que regulan la participación de actores no estatales en los cuerpos políticos y en el proceso de toma de decisiones de la OEA ([CP/RES. 759 \(1217/99\)](#)).

---

<sup>1</sup> Cristina Figueiredo Terezo. Universidad Federal de Pará. Derechos humanos de los grupos vulnerables.



# OEA

- ✎ Según datos de la Organización, hasta la fecha, existen 465 organizaciones inscritas en el Registro de OSC en la OEA. En relación a las formas de participación de las OSC en esta instancia, cabe destacar:
  - ✎ la participación en las reuniones públicas del Consejo Permanente, del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) y de sus órganos subsidiarios;
  - ✎ opiniones escritas sobre la temática de la reunión del Consejo Permanente con una presentación al inicio de las deliberaciones con previo permiso y aceptación de la comisión pertinente del Consejo Permanente o del CIDI.
- ✎ Acceso en:  
[http://www.oas.org/es/sre/dai/sociedad\\_civil/registro.shtml](http://www.oas.org/es/sre/dai/sociedad_civil/registro.shtml)

# MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LA CONVENCIÓN DE BELÉM DO PARÁ (MESECVI) REGIONAL

## ¿QUÉ ES EL MESECVI?

El mecanismo de seguimiento y evaluación de la Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Belém do Pará, Brasil.

## EXPERTAS POR AMÉRICA LATINA

Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela

## SECRETARÍA

CIM

## PARTICIPACIÓN SOCIEDAD CIVIL

Participación del proceso durante las etapas de evaluación, análisis y seguimiento de las recomendaciones del Mecanismo, mediante la presentación de Informes Sombra al Comité de Expertas.

Difusión de los informes nacionales, hemisféricos y de seguimiento.

Monitoreo y seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones formuladas por el Comité de Expertas.

## DOCUMENTOS DE APOYO

Sistema de indicadores: <http://www.oas.org/es/mesecvi/indicadores.asp>

Declaración: <https://www.oas.org/en/mesecvi/docs/CEVI11-Declaration-EN.pdf>

Informes: <http://www.oas.org/es/mesecvi/indicadores.asp>

Convención Belén do Pará: <http://www.oas.org/es/mesecvi/convencion.asp>

VISION SEXUAL  
DDHH MUJERES  
DSR

CORTE INTERAMERICANA  
W JURISPRUDENCIA

COMISIÓN IA DDHH

W MEDIDAS CAUTELARES  
➤ B. EL SALVADOR

W SOLUCIONES AMISTOSAS  
➤ PAULINA

W AUDIENCIAS  
➤ ESTADO LAICO

W RELATORÍAS  
➤ LIBERTAD E.  
➤ DEFENSORES  
W MUJERES  
➤ LGBTI

# COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH) REGIONAL

## ¿QUÉ ES CIDH?

Es el órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) encargado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano» y es parte del Sistema Interamericano de protección de los derechos humanos (SIDH)

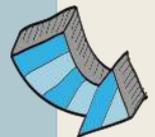
## INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

7 miembros independientes:

Perú (Presidencia: Francisco Eguiguren), Jamaica (Primer Vicepresidenta: Margarette May), Panamá (Segunda Vicepresidenta: Esmeralda Arosemena), USA (James Cavallaro), México (José Orozco), Brasil (Paulo Vannuchi)

## FORMAS DE ACTUACIÓN

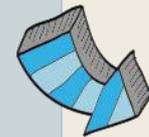
Medidas Cautelares  
Soluciones amistosas  
Casos en la Corte  
Audiencias  
Relatorías  
Período de Sesiones



# COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH) REGIONAL

## RELATORÍAS

- Relator Especial para la Libertad de Expresión;
- Relatoría sobre Defensores y Defensoras de Derechos Humanos;
- Relatoría sobre los Derechos de las Mujeres y Relatoría sobre los Derechos de las Personas Afrodescendientes;
- Relatoría sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas,
- Relatoría sobre los Derechos las Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex;
- Relatoría sobre los Derechos de los Migrantes (Enrique Gil Botero)



# COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH) REGIONAL

PERÍODO DE SESIONES  
2017

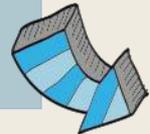
- ✿ 161 Período Ordinario de Sesiones, 15 al 22 de marzo de 2017;
- ✿ 162 Período Extraordinario de Sesiones, Buenos Aires, 22 al 26 de mayo de 2017;
- ✿ 163 Período Extraordinario de Sesiones, Lima, 3 al 7 de julio de 2017;
- ✿ 164 Período Extraordinario de Sesiones, Localidad a definir, 4 al 8 de septiembre de 2017;
- ✿ 165 Período Ordinario de Sesiones, Montevideo, 23 de octubre al 1 de noviembre de 2017

PAÍSES DE LOS  
CUALES SE HARÁN  
AUDIENCIAS EN 2017

Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guyana, México, Suriname y Venezuela.

América Central, el Caribe y América del Norte.



# COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH) REGIONAL

PARTICIPACIÓN  
SOCIEDAD CIVIL

Período de Sesiones  
Audiencias  
Casos ante la CIDH

DOCUMENTOS  
DE APOYO

## ***Fuente del mandato:***

- ✿ **Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre:**  
<http://www.oas.org/es/cidh/mandato/basicos/declaracion.asp>  
[La Convención Americana sobre Derechos Humanos \(«Pacto de San José de Costa Rica»\)](#)
- ✿ **Libertad de expresión:** <http://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/PrincipiosLE.asp>
- ✿ **Protocolo San Salvador:** <http://www.oas.org/juridico/spanish/Tratados/a-52.html>)
- ✿ **Toda forma de discriminación:**  
[http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados\\_multilaterales\\_interamericanos\\_A-69\\_discriminacion\\_intolerancia.asp](http://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-69_discriminacion_intolerancia.asp)
- ✿ **Informes especiales y anuales o por país de la Comisión:**  
[informes especiales](#), [informes anuales](#)
- ✿ **Medidas Cautelares:** <http://www.oas.org/es/cidh/decisiones/cautelares.asp>
- ✿ **Audiencias por temas:** <http://www.oas.org/es/cidh/audiencias/topics.aspx?lang=es>

# MEDIDAS CAUTELARES

## **El Caso B. El Salvador: aborto. (MC 114/13 - B, El Salvador)**

- ❧ El 29 de abril de 2013 la CIDH otorgó medidas cautelares a favor de «B», en El Salvador. Los solicitantes manifestaron que, a pesar de haber solicitado a las autoridades estatales, entre ellas la Corte Suprema de Justicia, que se le proporcionara el tratamiento recomendado por los médicos especialistas, no existe una respuesta final. Después de haber solicitado información al Estado, quien ratificó que aún no existe una respuesta definitiva de las autoridades estatales, la CIDH otorgó medidas cautelares para proteger la vida, integridad personal y salud de «B».
- ❧ Específicamente, la Comisión Interamericana solicitó al Estado de El Salvador que adopte las medidas necesarias para implementar el tratamiento recomendado por el Comité Médico del Hospital Nacional Especializado de Maternidad «Dr. Raúl Arguello Escalón», con el objetivo de salvaguardar la vida, integridad personal y salud de «B», y que concierte cualquier medida a adoptarse con la beneficiaria y sus representantes.
- ❧ Considerando que el Estado de El Salvador alegadamente no adoptó las medidas necesarias para salvaguardar la integridad personal de «B», el 27 de mayo de 2013 la CIDH solicitó medidas provisionales a la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La Corte IDH ordenó medidas provisionales el 29 de mayo de 2013, y las levantó el 19 de agosto de 2013.

# SOLUCIONES AMISTOSAS

- El caso de María Mamérita Mestanza Chávez contra Perú. Esterilizaciones forzadas:  
<https://www.cidh.oas.org/women/Peru.12191sp.htm>
- El caso de Paulina contra México. Aborto:  
<http://www.cidh.oas.org/annualrep/2007sp/Mexico161.02sp.htm>

# CASOS DE LA CORTE INTERAMERICANA

## El caso «Artavia Murillo» sobre fertilización *in vitro*

- ✎ Es un caso emblemático por muchas razones entre ellas porque resuelve que la protección de la vida consagrada en la Convención, no implica la penalización del aborto:

<http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2016/013.asp>

# AUDIENCIAS

Audiencia Derechos humanos Estado laico y morbilidad femenina en las Américas.

- ✿ Participantes: Católicas por el Derecho a Decidir (CDC)
- ✿ Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (PROMSEX)
- ✿ Taller de Comunicación Mujer
- ✿ Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans (REDLACTRANS)
- ✿ Asociación Líderes en Acción
- ✿ Centro Popular Para América Latina de Comunicación (CEPALC)
- ✿ United Belize Advocacy Movement
- ✿ Organización TRANS Reinas de la Noche (OTRANS)
- ✿ Venezuela Diversa
- ✿ Campaña por una Convención Interamericana de Derechos Sexuales y Reproductivos
- ✿ Coalición de Organizaciones LGBTTTI con trabajo en la OEA
- ✿ Iniciativas Globales por los Derechos Humanos

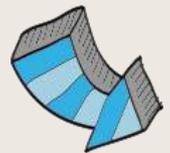
# AUDIENCIAS

- ✿ Akahatá Equipo de Trabajo en Sexualidades y Géneros, Argentina
- ✿ Making Sex & Gender Diversity Part of T&T's National Identity, Trinidad & Tobago
- ✿ Letra S, Sida
- ✿ Cultura y Vida Cotidiana
- ✿ A.C., México D.F.
- ✿ Liga Brasileira de Lésbicas (LBL), Brasil
- ✿ Taller de Comunicación Mujer, República Dominicana
- ✿ Ovejas Negras, Uruguay
- ✿ Alfil - Identidades en Diálogo, Ecuador
- ✿ Transfamilias, Colombia
- ✿ Colectivo de Sororidad, Ecumenismo y Democracia (SED), Colombia,
- ✿ Corporación Bogotana para el Avance de la Razón y el Laicismo, Colombia:  
<http://www.oas.org/es/cidh/audiencias/TopicsList.aspx?Lang=es&Topic=15>

✿ Se pueden consultar acá todas las audiencias por temas:  
<http://www.oas.org/es/cidh/audiencias/topics.aspx?lang=es>

# RELATORÍAS

- A partir del año 1990, la Comisión Interamericana empezó a crear Relatorías Temáticas con el objeto de brindar atención a ciertos grupos, comunidades y pueblos que se encuentran especialmente expuestos a violaciones de derechos humanos por su situación de vulnerabilidad y por la discriminación histórica de la cual han sido objeto.
- La finalidad de crear una Relatoría Temática es fortalecer, impulsar y sistematizar el trabajo de la propia Comisión Interamericana en ese tema. Con la misma finalidad, en 2001 la CIDH creó la Unidad de Defensores de Derechos Humanos, la cual fue convertida en Relatoría en 2011.
- Las relatorías de la CIDH se pueden consultar en el siguiente link (<http://www.oas.org/es/cidh/mandato/composicion.asp#tab3>), así como los informes que estas producen por temas (<http://www.oas.org/es/cidh/informes/tematicos.asp>).
- Un ejemplo de tales informes es el de «Criminalización defensores de Derechos Humanos: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/criminalizacion2016.pdf>



# RELATORÍAS

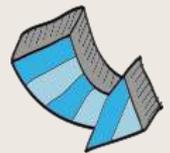
- Relator Especial para la Libertad de Expresión (Edison Lanza)
- Relatoría sobre Defensores y Defensoras de Derechos Humanos (José Orozco Enriquez).
- Relatoría sobre los Derechos de las Mujeres y Relatoría sobre los Derechos de las Personas Afro-descendientes (Margarette May Macaulay)
- Relatoría sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, y Relator sobre los Derechos las Personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (Francisco José Eguiguren Praeli)
- Relatoría sobre los Derechos de los Migrantes (Enrique Gil Botero)

# LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

- La Convención Americana sobre Derechos Humanos, entró en vigor el 18 de julio de 1978, y a la fecha, veinticinco naciones Americanas han ratificado o se han adherido a la Convención:

- ✿ Argentina
- ✿ Barbados
- ✿ Bolivia
- ✿ Brasil
- ✿ Colombia
- ✿ Costa Rica
- ✿ Chile
- ✿ Dominica
- ✿ Ecuador
- ✿ El Salvador
- ✿ Granada
- ✿ Guatemala
- ✿ Haití

- ✿ Honduras
- ✿ Jamaica
- ✿ México
- ✿ Nicaragua
- ✿ Panamá
- ✿ Paraguay
- ✿ Perú
- ✿ República Dominicana
- ✿ Suriname
- ✿ Trinidad y Tobago
- ✿ Uruguay
- ✿ Venezuela



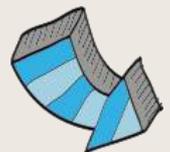
# LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

- Este tratado regional es obligatorio para aquellos Estados que lo ratifiquen o se adhieran a él.

«Con el fin de salvaguardar los derechos esenciales *del hombre* en el continente americano, la Convención instrumentó dos órganos competentes para conocer de las violaciones a los derechos humanos: La Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Interamericana de Derechos Humanos <http://www.corteidh.or.cr/index.php/es/acerca-de/historia-de-la-corteidh>

- Este Tribunal sólo pudo establecerse y organizarse cuando entró en vigor la Convención en 1979. En 1980, se creó el Instituto Interamericano de Derechos Humanos como una entidad internacional autónoma, de naturaleza académica, dedicado a la enseñanza, investigación y promoción de los derechos humanos, con un enfoque multidisciplinario y con énfasis en los problemas de América.

Y LAS MUJERES

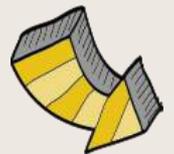


# LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

- La jurisprudencia por país de la Corte puede consultarse aquí: [Ver Jurisprudencia por país](#))
- Los casos son presentados a la Corte por la comisión (informe de fondo):  
<http://www.corteidh.or.cr/index.php/es/acerca-de/como-acceder-al-sistema-interamericano/procedimiento> (procede la figura del Amicus)
- El buscador se encuentra aquí:  
<http://www.corteidh.or.cr/cf/Jurisprudencia2/index.cfm?lang=es>

# ALGUNOS ELEMENTOS ANALÍTICOS

- ❧ La Cartografía nos permite comprender y visualizar la diversidad y complejidad de las instancias intergubernamentales en que viene actuando la AFM, así como muchas otras que podrían ser de interés a futuro
- ❧ La participación del movimiento feminista es muy destacada tanto en lo global como en lo regional
- ❧ Una cantidad muy importante de decisiones, acuerdos y documentos constituyen una sólida agenda en materia de derechos humanos de las mujeres en América Latina



# ALGUNOS ELEMENTOS ANALÍTICOS

Uno de los grandes retos que nos deja en claro la cartografía es la necesidad de una acción coordinada y consistente (entre instancias y acuerdos):

- ✦ mayor alineación entre herramientas y marcos de derechos,
- ✦ mayor consistencia entre acuerdos
- ✦ mayor coherencia entre instancias

# LAS MÚLTIPLES FORMAS EN QUE PUEDE PARTICIPAR LA SOCIEDAD CIVIL

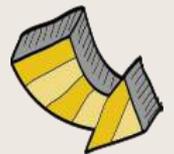
- Como integrantes de las delegaciones oficiales: CSW o la CPD, y conferencias regionales (potestad de cada gobierno),
- Enviando información en procesos clave: EPU (parte del reporte),
- Participando de las reuniones y declaraciones: MESECVI,
- Como panelistas o expertas en eventos paralelos: CEPAL,
- Produciendo informes sombra. Por ejemplo para el Comité de la CEDAW,
- Tomando parte en diálogos específicos para las organizaciones no gubernamentales: Comité de la CEDAW.

# LAS MÚLTIPLES FORMAS EN QUE PUEDE PARTICIPAR LA SOCIEDAD CIVIL

- Organizando foros feministas: conferencias regionales,
- Haciendo incidencia directa con Expertos/as independientes: Comité DESC,
- Difundiendo informes, recomendaciones,
- Participando de las audiencias (por ejemplo, las convocadas por la CIDH),
- Haciendo presencia en procesos nacionales: producción de informes voluntarios de los países para el HLPF.

# PARTICIPACIÓN SOCIEDAD CIVIL: *¿QUIÉNES?*

- 👉 Redes y Campañas
- 👉 Alianzas nacionales o regionales (como la Articulación de organizaciones de sociedad civil hacia Cairo más 20)



# PARTICIPACIÓN SOCIEDAD CIVIL: *¿QUIÉNES?*

- Grupo de Trabajo Feminista Latinoamericano —GTF— (convocado por la propia AFM) que en la actualidad abarca 6 redes regionales: (i) la Articulación Feminista Marco Sur, (ii) la Campaña por una Convención Interamericana de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, (iii) el Enlace Continental de Mujeres indígenas de las Américas, ECMIA, (iv) la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, (v) la Red Latinoamericana de Católicas por el Derecho a Decidir y (vi) la Red latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, REDLAC, REDTRASEX.

# PARTICIPACIÓN SOCIEDAD CIVIL

- ❧ CoNGO LAC
- ❧ Campaña por una Convención sobre los derechos sexuales y los derechos reproductivos (OEA)
- ❧ Alianzas estratégica (audiencia en la OEA sobre estado laico):  
Católicas por el Derecho a Decidir (CDC), Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (PROMSEX), Taller de Comunicación Mujer, Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans (REDLACTRANS) , Asociación Líderes en Acción, Centro Popular Para América Latina de Comunicación (CEPALC) , Organización TRANS Reinas de la Noche (OTRANS), Campaña por una Convención Interamericana de Derechos Sexuales y Reproductivos, Coalición de Organizaciones LGTBTTTI con trabajo en la OEA, Iniciativas Globales por los Derechos Humanos , Akahatá Equipo de Trabajo en Sexualidades y Géneros, Argentina, Taller de Comunicación Mujer, República Dominicana, Ovejas Negras, Uruguay

# NAVEGAR POR LA CARTOGRAFÍA

- Comprender la magnitud de la incidencia —que venimos haciendo y queremos fortalecer— supone afianzar la forma en que las estrategias y la movilización de las organizaciones se ligan con los imaginarios, los marcos conceptuales y las nuevas subjetividades por las que —o desde las cuales— disputa el movimiento feminista en América Latina.
- Se trata de pensar de que manera la incidencia en los espacios intergubernamentales puede ser permeada con más fuerza por nuestras nuestras consignas, preocupaciones y encuadres. De que manera la incidencia en los espacios intergubernamentales pasa a ser más ofensiva y menos defensiva.

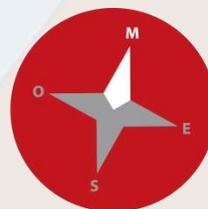
## PARA ELLO PODEMOS IMPULSAR:

- i. el diseño de módulos formativos sobre la cartografía de espacios intergubernamentales
- ii. entrenamientos sobre las instancias para una participación e incidencia más informada en espacios internacionales
- iv. identificar temáticas estratégicas para un seguimiento más integrado. Por ejemplo: impunidad, mecanismos de exigibilidad, defensoras de DDHH, desigualdades, división sexual del trabajo y brechas
- v. promover diálogos feministas sobre incidencia en espacios intergubernamentales a partir de una mirada más integral como la que ofrece esta cartografía

*El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de la AFM y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de la Unión Europea.*



UNIÓN EUROPEA



ARTICULACION  
FEMINISTA **MARCOSUR**